

**EL COMITÉ DE LICITACIONES Y CONTRATOS DE LA U.P.T.C.  
EMITE CONSTANCIA ASÍ:**

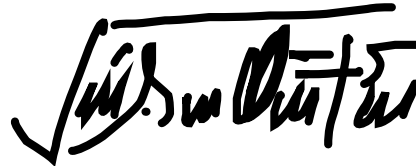
En reunión adelantada de manera virtual, los miembros del Comité de Licitaciones y Contratos, en Sesión del **diez (10) de agosto de 2021**, revisaron, estudiaron y aprobaron RECOMENDAR al señor Rector la publicación del *INFORME PRELIMINAR DE EVALUACION*, de la invitación pública 007 de 2021, cuyo objeto es **“CONTRATAR LAS PÓLIZAS QUE COMPONEN EL PROGRAMA DE SEGUROS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA, CON UNA COMPAÑIA DE SEGUROS DEBIDAMENTE AUTORIZADA POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA, PARA QUE AMPAREN LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES PROPIOS O POR LOS CUALES SEA O LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE, ASI COMO LAS PÓLIZAS DE RESPONSABILIDAD CIVIL, MANEJO Y VIDA GRUPO PARA SUS DOCENTES Y NO DOCENTES, TRABAJADORES OFICIALES, REQUERIDAS POR LA ENTIDAD EN EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD”**.

Dado a los diez (10) días de agosto de 2021.



*Eduardo Avendaño f*  
Eduardo Avendaño Fernández  
Firma Digit@l Certificada  
Documento contenido en QR

**EDUARDO AVENDAÑO FERNANDEZ**  
Presidente Comité de Contratación



**JESUS ARIEL CIFUENTES MOGOLLON**  
Secretario Comité